

ACTA DE LA 17ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los dos días del mes de junio de dos mil catorce, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvízar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno** con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Sexta Sesión de fecha quince de mayo de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales** como **Primer punto** es el relativo a la lectura del proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del miércoles cuatro de junio del año en curso, dada lectura de todos los puntos listados y la participación de diversos Diputados se aprobó por unanimidad, con la inclusión de una Iniciativa propuesta por el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta y un Punto de Acuerdo propuesto por el Diputado Juan Carlos Natale López.

Como **Segundo Punto**, de Asuntos Generales, se da cuenta a este Órgano de Gobierno del escrito de renuncia del Licenciado Jesús Becerra Rojasvertiz, al cargo de Director General de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado, misma que fue aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos; así mismo este Órgano Colegiado propone para ocupar el cargo de Director General de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado al Licenciado Joaquín Maldonado Ibargüen y al Ciudadano Norberto López Zúñiga, como Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Honorable Congreso del Estado, propuestas que a consideración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política fueron aprobadas por unanimidad.

Como **Tercer Punto** se hace del conocimiento de este Órgano de Gobierno que se realizaron diversas modificaciones al Portal Oficial de Congreso del Estado, las cuales lo ponen como punta de lanza en comparación con todos los Congresos Locales en el País, haciendo especial énfasis que con estas innovaciones del Portal

del Congreso del Estado se contará con un espacio para que cada Diputado de esta Quincuagésimo Novena Legislatura pueda exponer sus ideas fomentando así un acercamiento con la sociedad poblana; así mismo se aprueba por unanimidad de votos que sea la Comisión General de Transparencia y Acceso a la Información a través de la Unidad de Acceso a la Información del Congreso del Estado la que supervise, evalúe y ejecute la información que se suba al Portal de Internet del Congreso del Estado para lo cual solicitan se elabore el Acuerdo correspondiente para ejercitar dicha instrucción.

Como **Cuarto Punto**, se expone para conocimiento general que se ha decidido postergar una semana más la presentación de la Agenda Legislativa; así mismo se hace un atento recordatorio a este Órgano de Gobierno en relación con el oficio mediante el cual se solicita a los cuarenta y un Diputados de esta Quincuagésimo Novena Legislatura dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que establece que es obligación de los Diputados presentar al Congreso del Estado al abrirse cada Periodo de Sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado.

Como **Quinto Punto**, de Asuntos Generales, tomando en consideración que fue aprobado por unanimidad el nombramiento de Director General de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado al Licenciado Joaquín Maldonado Ibargüen, se da paso a la toma de protesta correspondiente. No existiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y desahogados los asuntos del orden del día se dio por concluida la Sesión a las catorce horas con veinte minutos del día dos de junio de dos mil catorce.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 17ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
DOS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.**